

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	6 créditos
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	1º
Curso académico	24-25
Docente coordinador	Dra. Atteneri Hernández Torres
Docente	C. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Psicología de la Educación se enmarca en el primer semestre dentro del tercer curso del Grado de Psicología. En esta materia el estudiante adquirirá una visión general e introductoria de la psicología de la educación desde un punto de vista aplicado, estando siempre sustentado en varios de los paradigmas o modelos teóricos más influyentes en relación al papel de la psicología dentro del ámbito educativo. El alumnado irá descubriendo las relaciones entre distintas aportaciones tales modelos, así como los elementos que permiten que los desarrollos de la psicología de la educación sean considerados muy importantes dentro de la función docente. Además, el grupo-clase de manera colectiva, así como el alumno de manera individual, han de colaborar en generar y potenciar climas de aprendizaje positivos basados en el respeto a sí mismos como al resto de sus compañeros y al profesorado; en tener una conducta proactiva en todo momento hacia el aprendizaje y en fomentar el trabajo en equipo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT2. Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño para todos a su ámbito de estudio.
- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT5. Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas
- CT6. Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE4: Capacidad para describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE5: Conocimiento para identificar diferencias, problemas y necesidades

- CE7: Conocimiento para describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE11: Capacidad para analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Al finalizar la asignatura el estudiante tendrá los conocimientos fundamentales de Psicología de la Educación para permitirle desarrollar su práctica profesional en el ámbito educativo

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
-CB01, CB02, CB04, CB05 -CT02, CT03, CT05 -CE4, CE5, CE7 y CE11	RA1. Al finalizar la asignatura el estudiante tendrá los conocimientos fundamentales de Psicología de la Educación para permitirle desarrollar su práctica profesional en el ámbito educativo

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la siguiente asignatura se desglosan a continuación:

- Fundamentos de la Psicología de la Educación
- Perspectivas de estudio de la Psicología de la Educación
- Teoría y aplicaciones del conductismo a la enseñanza
- Teorías cognitivas del aprendizaje
- El constructivismo y sus implicaciones educativas
- Factores intrapersonales implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje
- Factores interpersonales implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje
- Conocimiento psicológico y práctica educativa

Dichos contenidos se van a desarrollar en el siguiente temario:

Unidad 1: Fundamentos de la Psicología de la Educación

- T1: Entendiendo el concepto de Aprendizaje
- T2: Procesos psicológicos y Estilos de aprendizaje

Unidad 2: Perspectivas de estudio de la Psicología de la Educación

- T3: Grandes escuelas psicológicas en la Psicología de la Educación: conductismo, el cognitivismo y el constructivismo

Unidad 3: Factores intra e interpersonales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje

- T4: Desarrollo del escenario educativo: potenciando climas positivos de aprendizaje
- T5: Docentes y alumnado como actores principales en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- T6: Conociendo el proceso de bullying
- T7: Desde la Docencia Compartida hacia el Aprendizaje Cooperativo

Unidad 3: Conocimiento psicológico y práctica educativa

- T8: Psicología de la Educación como herramienta de asesoramiento en entornos educativos
- T9: La Educación Emocional como factor determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje

NOTA: *El contenido puede sufrir modificaciones que serán notificadas al alumnado con antelación.*

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	22h
Clase magistral asíncrona	10h
Actividades en talleres	20h
Debates y coloquios	8h
Role Playing	20h
Tutoría presencial	18h
Trabajo autónomo	50h
Pruebas de conocimiento	2h
TOTAL	150H

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	50
Observación de desempeño	30
Práctica de laboratorio	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

- La **asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%**. Este 50% de asistencia **será obligatoriamente presencial**, entendiéndose por presencial que el **estudiante esté presente físicamente en el aula**. La asistencia presencial tendrá que ser del 100% en las sesiones prácticas o talleres experienciales. El sistema HyFlex forma parte de nuestro modelo académico, por tanto, cada clase se grabará para que el alumnado pueda acceder y repasar las sesiones a través del repositorio de

grabaciones. **La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima.**

- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
- Para poder hallar la media, es imprescindible superar con al menos un 5 cada una de las partes.
- Las partes que se hayan ido superando a lo largo del semestre, se guardarán de cara a aquellos alumnos que tuviesen que acudir a evaluación extraordinaria.
- Las calificaciones de la asignatura son SUSPENSO (0 - 4,9), APROBADO (5,0 - 6,9), NOTABLE (7,0 - 8,9) y SOBRESALIENTE (9,0 - 10).
- La actitud y el comportamiento del alumnado en relación a su implicación en el desarrollo del contenido de la asignatura: el alumnado ha de mostrar una actitud proactiva hacia el aprendizaje a través del comportamiento respetuoso hacia el profesorado y compañeros, así como con el desarrollo del contenido. Si bien, se le anima a realizar el ejercicio de la crítica constructiva, con el objeto de ayudar al resto del alumnado a progresar en su aprendizaje.
- Situaciones de plagio, copiar y/o comportamiento disruptivo en el aula, conllevan suspenso y tener que presentarse a extraordinaria, pudiendo plantearse la apertura de expediente. Si bien, la normativa puede ser consultada en <https://canarias.universidadeuropea.es/soy-alumno-uec/informacion-academica/normativa>

7.2. Convocatoria extraordinaria

- Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberá obtener una calificación mayor o igual a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura.
- El alumnado solamente ha de recuperar aquellas partes de la asignatura que haya suspendido.
- El alumnado que no haya asistido al menos al 50% de las horas, se ha de presentar automáticamente a extraordinaria con todas las partes de la asignatura. Una vez que a un alumno se le indique que no ha cumplido este requisito, perderá automáticamente cualquier derecho a ser examinado ni podrá entregar ningún informe ni escrito, yendo directamente a extraordinaria.

- Las actividades grupales/pareja que hayan sido suspendidas, han de presentarse en extraordinaria (en el caso de que algún alumno o alguna alumna suspenda la exposición de los trabajos, ha de volver a realizarla en extraordinaria). Puede darse el caso, de que aquellas actividades grupales suspendidas, se hayan de recuperar de manera individual.
- Situaciones de plagio, copiar y/o comportamiento disruptivo en el aula, conllevan suspenso y tener que presentarse a extraordinaria, pudiendo plantearse la apertura de expediente. Si bien, la normativa puede ser consultada en <https://canarias.universidadeuropea.es/soy-alumno-uec/informacion-academica/normativa>

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento 1	Miércoles 23 de octubre
Prueba de conocimiento 2	Miércoles 04 de diciembre
Actividad en taller I: Película Mala Hierba o similar (<i>vinculado tema 4</i>)	Miércoles 09 y 16 de octubre
Actividad en taller II: Película Cobardes o similar (<i>vinculado tema 6</i>)	Miércoles 30 de octubre
Actividad entorno de simulación: Exposición simulación Docencia Compartida	Miércoles 15 de enero

NOTA: Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Hayes, S. (2013). *Sal de tu mente, entra en tu vida*. Editorial: Desclée De Brouwer.
- Hernández Hernández “Guanir”, P. (2006). *Educación del pensamiento y de las emociones*. La Laguna: Tafor-Narcea.
- Kabat-Zinn, J. (2020). *Mindfulness para principiantes*. Editorial: Debolsillo.
- López González, L. (2017). *El maestro atento: gestión consciente del aula*. Bilbao: Editorial Desclée.
- Martin, E y Onrubia, J. (2011). *Orientación educativa: procesos de innovación y mejora*. Barcelona: Grao.
- Pérez Álvarez, M. (2022). *El mito del cerebro creador*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pozo, J.I (2018). *Aprender en tiempos revueltos. La nueva ciencia del aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Prados Gallardo, M^e y cols. (2016). *Manual de psicología de la educación para docentes de Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Pirámide.
- Van Manen, M. (2021). *El tacto en la enseñanza: el significado de la sensibilidad pedagógica*. Barcelona: Paidós Educador.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.